



# Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9



ICPARD 2023-1443

Santo Domingo, D.N.  
11 de diciembre 2023

Licda. Ana Mercedes Pichardo Puello  
Procuradora fiscal de San Cristóbal, RD.

Asunto : **Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA).**

Distinguido Señores:

En atención a su comunicación de fecha de 01 diciembre 2023, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), o firmas de auditoría, para realizar una Auditoría a la razón social **Distribuidora Pesquera Azimut, S, R, L.**

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. RAMON ADALBERTO PEGUERO GONZALES. TEL.829-830-1688  
[EMAIL: peguero.go@gmail.com](mailto:peguero.go@gmail.com)
2. ELISEO ROMERO DOMINGUEZ. TEL.809-258-2327  
[EMAIL: rodoel69@gmail.com](mailto:rodoel69@gmail.com)
3. DANIELA RAMIREZ SUAREZ. Tel: 829-642-0533  
[EMAIL: danielars02021998@gmail.com](mailto:danielars02021998@gmail.com)

Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo.

Con consideración y estima, le saludan.

Lic. Luis Manuel Olivo Guzmán  
Presidente Nacional



Lic. José Manuel Tejeda Vásquez  
Secretario General



(809) 688-7080



info@icpard.org



ICPARD.ORG

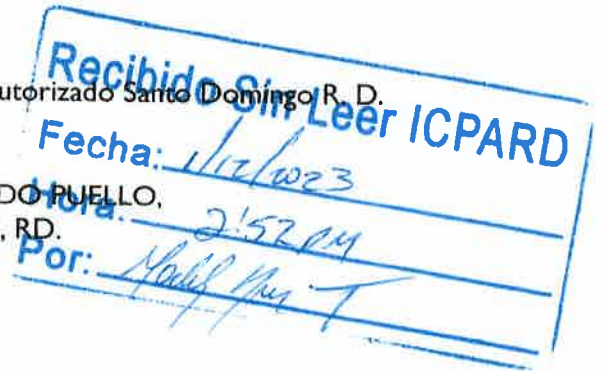


C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Lluberés, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.

San Cristóbal, RD.  
1 de diciembre de 2023.

Oficio núm. 814-2023.

Al: Instituto de Contadores Públicos Autorizado Santo Domingo R. D.  
De la: LICDA. ANA MERCEDES PICHARDO PUELLO,  
Procuradora Fiscal en San Cristóbal, RD.  
Asunto: Solicitud de auditoría.



Distinguido Director:

Quien suscribe Licenciada ANA MERCEDES PICHARDO PUELLO, Procuradora Fiscal, constituyendo como lugar para recibir notificaciones el Despacho del Ministerio Público, en la Procuraduría Fiscal del Distrito Judicial de San Cristóbal, ubicado en la calle Padre Borbón No. 15, esquina calle General Cabral, San Cristóbal, en el ejercicio de la facultad que le confiere al Ministerio Público la Constitución de la República, las Leyes y los Reglamentos, tiene a bien solicitar lo siguiente:

**ÚNICO:** Que tengáis a bien realizar una auditoría a la razón social Distribuidora Pesquera Azimut, S.R.L. RNC. No. I-30-75065-3, ubicada en el sector de Ingenio Nuevo, Sainagua de San Cristóbal, R. D., con relación a las facturas y los montos que van desde el 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019; dicha solicitud es con la finalidad de determinar si existió o no un defalco en la referida compañía, toda vez que existe una investigación abierta en contra de **Altagracia Sánchez Figueroa de Quezada, Wellington Quezada bueno**, por violación a los artículos de 379 y 386-3 del Código Penal Dominicano.

En la ciudad de San Cristóbal, provincia y municipio del mismo nombre, República Dominicana, el (1) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

  
**LICDA. ANA MERCEDES PICHARDO PUELLO**  
Procuradora Fiscal de San Cristóbal, RD.

AP/je

*Cooperador: Juan Martínez*  
*529-889-3356*  
*Abogado: 809-972-5993*  
*Andrés Martínez*